



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**

Decreto de Creación N°. 000339 de 11 de agosto de 2004  
Resolución No 007013 del 08 de Noviembre del 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



## Lectura de contexto

La Institución Educativa El Aserrío se localiza en el corregimiento del mismo nombre, perteneciente al municipio de Teorama, en el departamento de Norte de Santander, Colombia. Esta institución cumple un papel fundamental en el desarrollo educativo de la región, al atender a una población estudiantil distribuida en 18 sedes rurales ubicadas en igual número de veredas del corregimiento.

Ofrece el servicio educativo desde la educación inicial hasta la educación media, garantizando el acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo. Uno de los pilares del proyecto institucional es el fortalecimiento de competencias técnicas y laborales, gracias a una alianza estratégica con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que permite a los estudiantes graduarse como técnicos en monitoreo ambiental, aportando a la sostenibilidad del entorno y abriendo oportunidades en el campo laboral.

Actualmente, la institución cuenta con una matrícula de 679 estudiantes y un equipo docente conformado por 45 educadores comprometidos con la formación integral de los alumnos. La planta directiva incluye un coordinador académico y el rector, quien lidera la gestión institucional orientada a mejorar la calidad educativa, la infraestructura escolar y el vínculo con la comunidad.

En este contexto, la Institución Educativa El Aserrío se posiciona como un referente de formación rural integral en el Catatumbo, promoviendo procesos educativos pertinentes, incluyentes y con enfoque territorial.

### Características demográficas y socioeconómicas de los estudiantes

La mayoría de los estudiantes de la institución educativa provienen de familias nucleares, principalmente conformadas por padres e hijos. Esta población reside en el corregimiento de El Aserrío y sus veredas, una comunidad rural cuya economía se sustenta casi en su totalidad en actividades del sector primario.

El 100% de la población del Aserrío se identifica como campesina. Su principal fuente de ingresos proviene de labores agrícolas, complementadas por pequeñas actividades de comercio local y, en algunos casos, por el transporte informal. Estas dinámicas económicas reflejan una comunidad trabajadora, con fuertes vínculos familiares y una estrecha relación con el entorno natural y productivo de la región.

## INTERESES Y MOTIVACIONES DE LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

### 1. Estudiantes

#### Intereses:

- Participación en actividades deportivas y recreativas (fútbol, juegos tradicionales, danzas folclóricas).

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**

Decreto de Creación N°. 000339 de 11 de agosto de 2004  
Resolución No 007013 del 08 de Noviembre del 2023  
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



- Uso de la tecnología (aunque limitada, genera curiosidad e interés).
- Actividades artísticas y culturales
- Educación técnica o con enfoque laboral (manejo y cuidado del medio ambiente).
- Proyectos ambientales y de protección del entorno natural.

**Motivaciones:**

- Superación personal y profesional para apoyar a sus familias.
- Deseo de continuar estudios superiores o técnicos.
- Reconocimiento por parte de sus docentes y la comunidad.
- Sentido de pertenencia a su institución.
- Lograr una mejor calidad de vida.

**2. Docentes**

**Intereses:**

- Mejora continua de la calidad educativa.
- Capacitación en metodologías activas y uso de TIC.
- Estabilidad laboral y condiciones dignas de trabajo.
- Participación en proyectos pedagógicos y comunitarios.

**Motivaciones:**

- Compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes.
- Impacto positivo en la transformación social de la comunidad.
- Reconocimiento a su labor profesional.
- Generar cambios significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**3. Padres de familia y comunidad**

**Intereses:**

- Formación en valores y disciplina para sus hijos.
- Educación que prepare a los jóvenes para el trabajo y la vida.
- Mejores condiciones de infraestructura y recursos educativos.
- Participación en actividades escolares.

**Motivaciones:**

- Aspiración a que sus hijos tengan oportunidades mejores que las propias.
- Fortalecimiento de la comunidad a través de la educación.
- Integración familia-escuela para mejorar el rendimiento académico.

## NECESIDADES Y EXPECTATIVAS

**1. Proyecto de Centros de Interés**

- Espacios adecuados para la práctica de música y deporte.
- Instrumentos musicales, equipos de sonido y material deportivo.
- Inclusión de todos los estudiantes, respetando la diversidad de habilidades.
- Integración curricular de la música y el deporte.

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**

Decreto de Creación N°. 000339 de 11 de agosto de 2004  
Resolución No 007013 del 08 de Noviembre del 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



**Expectativas:**

- Desarrollo de habilidades artísticas y deportivas en los estudiantes.
- Fomento de la disciplina, trabajo en equipo y autoestima.
- Detección de talentos y canalización hacia actividades extracurriculares.
- Mayor motivación y sentido de pertenencia en la comunidad escolar.

**2. Proyecto de Práctico - Mis Pruebas Externas**

**Necesidades:**

- Materiales y guías de práctica alineadas con las pruebas estandarizadas (Saber, ICFES, etc.).
- Capacitación docente para el análisis de resultados y estrategias de mejora.
- Acceso a simulacros y retroalimentación formativa.
- Acompañamiento a estudiantes con bajos desempeños.

**Expectativas:**

- Mejora del rendimiento académico en pruebas externas.
- Familiarización con el formato de evaluación nacional.
- Toma de decisiones pedagógicas basadas en datos.

**3. Proyecto de Lecto-Escritura**

**Necesidades:**

- Diagnóstico del nivel lector y escritor de los estudiantes.
- Material didáctico variado y adecuado para cada nivel.

**Expectativas:**

- Mejoras significativas en la comprensión lectora y producción escrita.
- Estudiantes con pensamiento crítico y autonomía.
- Disminución de los índices de repitencia y deserción.
- Fortalecimiento del desempeño académico general.

**4. Proyecto de Adecuación y Dotación de Aulas de Educación Inicial**

**Necesidades:**

- Infraestructura adecuada, segura y estimulante para la primera infancia.
- Mobiliario ergonómico, lúdico y funcional.
- Material pedagógico y didáctico apropiado para el desarrollo integral.
- Capacitación en ambientes de aprendizaje para docentes de preescolar.

**Expectativas:**

- Ambientes de aprendizaje atractivos, seguros y acogedores.
- Mejores condiciones para el desarrollo cognitivo, social y emocional.
- Mayor cobertura y permanencia en educación inicial.
- Participación activa de familias en el proceso educativo.

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel. : 3208514432 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**

Decreto de Creación N°. 000339 de 11 de agosto de 2004  
Resolución No 007013 del 08 de Noviembre del 2023  
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



## Recursos disponibles

### 1. Proyecto de Centros de Interés voces y sonidos para la paz

#### Recursos Humanos:

- Docentes de música

#### Recursos Materiales:

- Equipos de sonido (parlantes, micrófonos).

#### Recursos Institucionales:

- Apoyo de instituciones culturales (casas de la cultura municipal y casa de la memoria).

### 2. Proyecto de Centros de Interés jornada deportiva escolar complementaria

#### Recursos Humanos:

- Profesores de educación física.
- Entrenadores o monitores deportivos.

#### Recursos Materiales:

- Balones, conos, aros, cuerdas, colchonetas.
- Uniformes o camisetas para los equipos.
- Cronómetros, silbatos y marcadores.

#### Recursos Institucionales:

- Patios escolares o polideportivos cercanos.
- Programas de apoyo del Ministerio del Deporte.

---

### 3. Proyecto de Lectoescritura

#### Recursos Humanos:

- Docentes de lenguaje y literatura.
- Psicopedagogos o fonoaudiólogos

#### Recursos Materiales:

- Cuentos, libros ilustrados, fábulas, textos funcionales.
- Cuadernos de trabajo

#### Recursos Institucionales:

- Convenios con bibliotecas públicas.

### 4. Proyecto de Pruebas Externas (Saber, ICFES, etc.)

#### Recursos Humanos:

- Docentes por área (matemáticas, lenguaje, ciencias, sociales).
- Psicólogos escolares (manejo de ansiedad y orientación vocacional).

#### Recursos Materiales:

- Guías del ICFES, cartillas preparatorias.

#### Recursos Institucionales:

- Acceso a internet y equipos de cómputo.
- Acompañamiento de la Secretaría de Educación.
- Capacitaciones para docentes en evaluación por competencias.

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**

Decreto de Creación N°. 000339 de 11 de agosto de 2004  
Resolución No 007013 del 08 de Noviembre del 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



---

## 5. Proyecto de Adecuación y Dotación de Aulas de Educación Inicial

### Recursos Humanos:

- Docentes de preescolar y educación inicial.
- Padres y comunidad para jornadas de embellecimiento.

### Recursos Materiales:

- Mobiliario infantil (mesas, sillas, estanterías).
- Material pedagógico (rompecabezas, plastilina, cuentos, juegos didácticos).

### Recursos Institucionales:

- Recursos del FOME y recursos de gratuidad.



Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

---

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel. : 3208514432 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



**PTA**  
**FI 3.0**  
Programa Institucional de  
Acreditación y Mejoramiento de la  
Calidad

**PROYECTO “LEO SUEÑO Y CREO”**



**RECTOR**  
**RAUL JHONEDISON MARTINEZ SUAREZ**  
**Mag. EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCIÓN No. 00555 DEL 9 DE**  
**NOVIEMBRE DE 2007**  
**Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004 Resolución de**  
**Legalización de estudios N°007013 del 08 noviembre de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 254800000582 TEORAMA, NORTE DE SANTANDER**  
**2025**

*Institución Educativa El Aserrío*  
**“EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES”**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (LECTURA DE CONTEXTO)

En la Institución Educativa El Aserrío, el Plan Lector se implementa desde los grados de educación inicial, hasta el grado undécimo, beneficiando a un total de 454 estudiantes en la sede principal y 223 estudiantes distribuidos en 17 sedes anexas, para un total de 667 estudiantes, con un rango de edades de 3 a 20 años. Sin embargo, se ha identificado que un número significativo de estudiantes no presenta interés por la lectura ni desarrolla adecuadamente las competencias de comprensión lectora.

La mayoría de la población pertenece a familias de bajos recursos y reside en una zona rural de difícil acceso, con cobertura deficiente de señal y baja calidad en la conexión a internet, lo que limita el acceso a materiales digitales y recursos complementarios. Además, muchos estudiantes carecen del hábito de lectura en sus entornos familiares, lo que reduce las oportunidades de práctica constante.

Aunque el Plan Lector está institucionalmente establecido, en algunos casos las actividades propuestas no responden a los intereses, edades y contextos culturales de los estudiantes, generando desmotivación, baja participación y resultados por debajo del promedio esperado en evaluaciones internas y externas. En ciertos casos, la implementación se realiza de forma mecánica, priorizando la cantidad de lecturas sobre el análisis, la reflexión crítica y el disfrute de la lectura.

Esta realidad plantea la necesidad de replantear y fortalecer el Plan Lector para que sea una estrategia dinámica, participativa y contextualizada, capaz de despertar el gusto por la lectura y mejorar las habilidades de comprensión lectora en toda la comunidad educativa.



## JUSTIFICACIÓN

La implementación del Proyecto de Lectura, Escritura y Oralidad “Leo, Sueño y Creo” en la Institución Educativa El Aserrío responde a la necesidad urgente de fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes, considerando que estas son esenciales para su éxito académico, social y personal. A pesar de los esfuerzos realizados en años anteriores, los resultados de las pruebas estandarizadas nacionales han evidenciado deficiencias significativas en comprensión lectora, producción escrita y expresión oral.

Este proyecto se concibe como una estrategia integral para superar dichas debilidades, ofreciendo a la institución herramientas y recursos pedagógicos que permitan a los estudiantes desarrollar su capacidad de comprender textos, redactar con coherencia y expresarse oralmente de manera clara y efectiva. Paralelamente, busca dinamizar y consolidar las bibliotecas escolares como centros de recursos pedagógicos activos, que garanticen el acceso a la información y fomenten el interés por la lectura desde la primera infancia hasta el grado undécimo de la sede principal incluso a las sedes anexas.

Además, se busca facilitar el acceso a la información, estimulando el interés por la lectura desde temprana edad. En un mundo cada vez más digital, la capacidad para acceder, evaluar y utilizar la información de manera efectiva se ha convertido en una competencia esencial. Por estas razones, el plan no solo se justifica por la necesidad de mejorar el rendimiento académico, sino también por su papel en la formación de ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir positivamente en las condiciones del entorno.



## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar estrategias pedagógicas para la exploración, la investigación y la curiosidad, de acuerdo con las necesidades e intereses de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para promover la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas socioculturales, que fomentan su participación en situaciones comunicativas diversas, fortaleciendo sus proyectos de vida y contribuyendo a su desarrollo integral.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Fomentar el hábito de la lectura por medio de las actividades realizadas en el Centro de Interés, desarrollando habilidades de comprensión lectora y análisis crítico a través de actividades y estrategias pedagógicas.
- ✓ Mejorar las habilidades de expresión oral mediante la realización de prácticas de debate, exposición y narración oral.
- ✓ Promover la investigación y el trabajo colaborativo en torno a temas de interés relacionados con la lectura, escritura y oralidad.

## POBLACIÓN OBJETO

El Proyecto de Lectura, Escritura y Oralidad “Leo, Sueño y Creo” está dirigido a la totalidad de los estudiantes de la Institución Educativa El Aserrío, desde el nivel de educación inicial (prejardín, jardín y transición) hasta el grado undécimo, con un rango de edad aproximado entre los 3 y los 20 años.

La población beneficiaria está conformada por 667 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 454 estudiantes en la sede principal y 223 estudiantes en las 17 sedes anexas. La mayoría de ellos pertenecen a familias de bajos recursos y



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



residen en una zona rural de difícil acceso, con limitaciones en el acceso a recursos físicos, tecnológicos y conectividad a internet.

Este proyecto busca impactar de manera directa en el desarrollo de sus competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad, promoviendo el gusto por la lectura, la expresión crítica y el fortalecimiento de las habilidades de comprensión necesarias para su rendimiento académico y su participación activa en la sociedad.

### CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

SEDE EDUCATIVA	GRADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	RANGO DE EDADES
La Fría	2°	2	7-9 años
	3°	1	8-10 años
Filo Guamo	0°	1	6 años
	3°	2	7 a 8 años

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



	5°	1	10 a 12 años
El Diamante	2°	1	7 años
	4°	1	10 años
	5°	1	11 años
Vega Larga	0°	1	6 años
	1°	8	7 – 8 años
	2°	4	7 – 9 años
	3°	6	8 – 9 años
	4°	2	9 – 11 años
	5°	2	9 – 11 años
Santa Ines Baja	0°	2	6 años
	1°	2	6 – 7 años
	2°	1	7 años
	3°	3	7 – 9 años
	4°	7	8 – 9 años

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



	5°	1	11 años
La Cristalina	0°	3	5 – 6 años
	1°	2	7 años
	2°	2	7 – 8 años
	3°	1	9 años
	4°	1	10 años
Guaduas	0°	1	6 años
	1°	1	6 años
	3°	4	7 – 9 años
	4°	2	9 – 10 años
	5°	1	10 años
San Luis Alto	0°	1	5 años
	1°	6	6 – 8 años
	2°	3	7 – 9 años
	3°	2	8 – 9 años

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



	5°	1	11 años
El Socorro	1°	3	6 – 8 años
	2°	1	7 años
	3°	2	8 – 9 años
	4°	1	9 años
	5°	3	9 – 13 años
Mata de Tilo	1°	1	7 años
	2°	1	7 años
	3°	2	8 – 9 años
	4°	3	8 – 10 años
Guamo Alto	0°	2	5 – 6 años
	1°	5	6 – 7 años
	2°	4	7 – 8 años
	3°	2	8 años
	4°	2	9 – 10 años

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



Santa Lucia	1°	2	6 – 7 años
	4°	1	9 años
El Bejuco	2°	2	7 – 8 años
	3°	4	8 – 10 años
	4°	5	8 – 10 años
	5°	2	10 – 11 años
San Luis de Veguitas	0°	1	6 años
	1°	3	6 – 7 años
	2°	2	8 años
	4°	1	9 años
Bejuco La Batea	Jardín kids y jardín	10	3 – 4 años
	0°	4	5 – 6 años
	1°	3	6 años
	2°	2	7 – 8 años

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



	3°	5	8 – 9 años
	4°	3	9 años
	5°	3	10 – 12 años
Mata de Tilo Bajo	0°	1	5 años
	2°	2	7 años
	4°	3	8 – 9 años
	5°	2	10 años
Llanos de Bolívar	Jardín kids	11	3 años
	0°	6	5 años
	1°	4	6 años
	2°	9	7 – 9 años
	3°	8	8 – 10 años
	4°	7	9 – 12 años
	5°	5	10 – 13 años

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



El Aserrío	Jardín kids y jardín	19	3 – 4 años
	0°	31	5 – 6 años
	1°	28	6 – 7 años
	2°	35	7 – 9 años
	3°	19	8 – 9 años
	4°	42	9 – 11 años
	5°	36	10 – 13 años
	6°	80	11 – 14 años
	7°	48	12 – 15 años
	8°	40	13 – 15 años
	9°	30	14 – 20 años
	10°	21	15 – 17 años
	11°	25	16 – 20 años

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

En la Institución Educativa El Aserrío, el Centro de Interés “Leo, Sueño y Creo” se concibe como una estrategia pedagógica transversal que busca desarrollar en los estudiantes competencias ciudadanas, cognitivas, emocionales y comunicativas, fortaleciendo su capacidad para convivir de manera respetuosa, pensar de forma crítica, manejar sus emociones y expresarse de manera clara y coherente.

Su intencionalidad pedagógica es resignificar el tiempo escolar a través de actividades que integren la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas socioculturales vivas, adaptadas a los contextos e intereses de los estudiantes, y orientadas a mejorar su desempeño académico y su participación activa en la sociedad.

La estrategia institucional establece que las actividades del centro de interés se desarrollan dentro del horario escolar y en el aula de clase, bajo la responsabilidad de cada docente desde su área, integrando los contenidos curriculares con acciones específicas de fomento a la lectura, escritura y oralidad.

Las principales acciones y estrategias incluyen:

- ✓ Fomento de la lectura: Creación de clubes de lectura por grados, jornadas de lectura en voz alta, análisis de textos y promoción de la lectura en formatos físicos y, cuando sea posible, digitales.



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 254800000582**



- ✓ Talleres de escritura: Actividades guiadas por los docentes para fortalecer la escritura creativa, reflexiva y académica, vinculando los contenidos de cada área con la producción textual.
- ✓ Desarrollo de la oralidad: Organización de debates, exposiciones orales, narraciones y actividades teatrales que estimulen la argumentación, el diálogo respetuoso y la seguridad al hablar en público.
- ✓ Fortalecimiento de bibliotecas: Dotación de material bibliográfico actualizado y pertinente, promoción de la biblioteca escolar como un espacio de investigación, encuentro y aprendizaje colaborativo.

Para su funcionamiento se requieren recursos físicos (libros, material didáctico, mobiliario), tecnológicos (computadores, tabletas, proyectores) y, donde sea posible, conectividad a internet, así como capacitación y acompañamiento a los docentes para garantizar la integración efectiva de las estrategias en cada área del conocimiento.

Este enfoque permite que el proyecto impacte de manera directa no solo en el desarrollo de las competencias académicas, sino también en la formación de ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con su comunidad.

*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

---

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

En la Institución Educativa El Aserrío, el Centro de Interés “Leo, Sueño y Creo” se desarrolla a lo largo del año escolar, de acuerdo con el calendario académico institucional, bajo el acompañamiento y supervisión de la coordinadora académica, quien velará por su adecuada implementación junto con dos docentes de la institución responsables de orientar el proceso. Las actividades de lectura, escritura y oralidad serán integradas de manera transversal en las clases de cada grupo, desarrolladas por los docentes dentro de sus respectivas aulas, fortaleciendo así los hábitos lectores, la producción escrita y la expresión oral de los estudiantes. Durante los primeros meses, se realizará la socialización del proyecto y la sensibilización a la comunidad educativa, seguida de la planeación y organización de actividades según las edades y niveles académicos. A lo largo del año, se llevarán a cabo ejercicios de lectura en voz alta, producción de textos, debates, conversatorios y análisis literario, con evaluaciones periódicas para medir avances y ajustar estrategias. El cierre del proyecto se realizará con una muestra final que evidencie los logros alcanzados, incentivando la continuidad de la práctica lectora y la apropiación de la lengua como herramienta para el aprendizaje y la convivencia.



## RECURSOS

Para el desarrollo de las actividades en el marco de la ejecución del proyecto de centros de interés, es necesario adquirir los siguientes elementos, los cuales se comprarán con los recursos adicionales del fondo de servicios para invertir en la formación integral:

- ✓ 5 kits de 15 libros literatura infantil con enfoque CRESE. Ideal para actividades de lectura en voz alta y de escritura.
- ✓ 18 kits de 20 libros de literatura infantil, variados en temas, formatos y géneros. Ideal para dotar rincones de lectura. Básica primaria.
- ✓ 1 kits de 30 libros de literatura juvenil, variados en temas, formatos y géneros. Ideal para dotar rincones de lectura. Educación secundaria y media
- ✓ 1 video Beam

Descripción del elemento	Cantidad	Valor unitario	Valor total
kits de 30 libros literatura infantil con enfoque CRESE. Ideal para actividades de lectura en voz alta y de escritura.			
Mi Primer Libro de Actividades	25	\$30.000	\$750.000
Aprendo Jugando	25	\$36.000	\$900.000
Dinosaurios: Enciclopedia de Realidad Aumentada	5	\$39.600	\$198.000
El Pequeño Conejo Blanco	5	\$26.400	\$132.000
La Oruga Muy Hambrienta	5	\$28.800	\$144.000
El Monstruo de Colores	5	\$33.600	168.000
La Casa de la Mosca Fosca	5	\$24.000	\$120.000



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



<b>TOTAL, PARCIAL</b>	<b>125</b>	<b>\$192.000</b>	<b>\$2.412.000</b>
kits de 30 libros de literatura infantil, variados en temas, formatos y géneros. Ideal para dotar rincones de lectura. Básica primaria			
Cuentos Clásicos Infantiles	36	\$33.600	\$1.209.600
Primeras Lecturas y Juegos de Palabras	36	\$33.600	\$1.209.600
Explorando el Mundo de los Cuentos	36	\$42.000	\$1.512.000
Mi Primer Diccionario Escolar de Español	54	\$45.600	\$2.462.400
Historias para Leer y Comprender	54	\$36.000	\$1.944.000
Cuentos para Aprender Español	54	\$24.000	\$1.296.000
Cuentos y Leyendas del Mundo	54	\$36.000	\$1.944.000
La Pequeña Biblioteca de los Emocionantes Cuentos	36	\$33.600	\$1.209.600
<b>TOTAL, PARCIAL</b>	<b>360</b>	<b>\$284.000</b>	<b>\$12.787.200</b>
1 kits de 20 libros de literatura juvenil, variados en temas, formatos y géneros. Ideal para dotar rincones de lectura. Básica secundaria			
Antología de Literatura Universal	2	\$45.600	\$91.200
Diccionario Escolar de Español	10	\$54.000	\$540.000
Cuentos para Jóvenes Lectores	5	\$40.800	\$204.000
Cuentos de la Literatura Colombiana Contemporánea	5	\$45.600	\$228.000
Comprensión Lectora Secundaria	5	\$42.000	\$210.000
Taller de Comprensión Lectora	3	\$39.600	\$118.800
<b>TOTAL, PARCIAL</b>	<b>30</b>	<b>\$267.600</b>	<b>\$1.392.000</b>

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



Video Beam	1	\$3.365.500	\$3.365.500
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>\$19.956.700</b>



Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## RESULTADOS ESPERADOS

- ✓ Mejorar de la comprensión lectora.
- ✓ Desarrollar la habilidad de interpretar, analizar y reflexionar sobre diversos tipos de textos (literarios, informativos, argumentativos, etc.).
- ✓ Identificar ideas principales, secundarias y la intención del autor.
- ✓ Desarrollar el pensamiento crítico.
- ✓ Formular opiniones propias a partir de las lecturas, con argumentos claros y coherentes.
- ✓ Establecer relaciones entre los textos y su realidad, promoviendo una lectura reflexiva y crítica.
- ✓ Fomentar del hábito lector. Se esperará que los estudiantes desarrollen interés y gusto por la lectura, convirtiéndola en una práctica frecuente y voluntaria.
- ✓ Participar activamente en actividades como clubes de lectura, ferias del libro o tertulias literarias.
- ✓ Incrementar del vocabulario y la expresión oral/escrita
- ✓ Aumentar su repertorio léxico, lo que mejorará su capacidad de comunicación escrita y oral.
- ✓ Adaptar textos con mayor coherencia, cohesión y riqueza lingüística.
- ✓ Desempeño académico integral.
- ✓ Mejorar en la lectura impactará positivamente en otras áreas del conocimiento como ciencias sociales, naturales y matemáticas, al facilitar la comprensión de contenidos.
- ✓ Fortalecer valores y convivencia.



- ✓ Desarrollar a través de la lectura de textos con carga ética y cultural, los estudiantes desarrollarán empatía, respeto, responsabilidad y sentido de pertenencia.
- ✓ Usar adecuadamente herramientas tecnológicas para leer.

### **EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

La evaluación y seguimiento del proyecto lector PROYECTO DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD “LEO, SUEÑO Y CREO”, son componentes esenciales para garantizar que los objetivos del proyecto se cumplan y que se logren avances significativos en la competencia lectora de los estudiantes. A continuación, te presento una guía clara y estructurada sobre cómo llevar a cabo esta etapa del proyecto:

#### **1. Objetivos de la evaluación**

- Medir el avance en la comprensión lectora.
- Detectar dificultades en los estudiantes.
- Verificar la eficacia de las estrategias utilizadas.
- Tomar decisiones para ajustar el proyecto.

#### **2. Tipos de evaluación**

##### **a) Evaluación diagnóstica**

- Se realiza al inicio del proyecto.
- Permite conocer el nivel de lectura y comprensión de los estudiantes.
- Herramientas: pruebas de comprensión lectora, encuestas de hábitos de lectura.



b) **Evaluación formativa**

- Se realiza durante el desarrollo del proyecto.
- Busca retroalimentar y mejorar continuamente.
- Herramientas: rúbricas de lectura, registros anecdóticos, observaciones en clase, participación en actividades.

c) **Evaluación sumativa**

- Se realiza al finalizar una etapa o el proyecto completo.
- Determina el grado de cumplimiento de los objetivos.
- Herramientas: pruebas escritas, exposiciones orales, informes de lectura, diarios de lectura.

3. **Seguimiento del proyecto**

a) **Registro de actividades**

- Llevar un cronograma con fechas, actividades realizadas y responsables.
- Documentar la participación de los estudiantes.

b) **Bitácora del docente**

- Anotar observaciones sobre el comportamiento lector de los estudiantes.
- Registrar ajustes realizados al plan de lectura.

c) **Reuniones de evaluación**

- Realizar sesiones periódicas con el equipo docente para analizar resultados.
- Compartir experiencias y buenas prácticas.

d) **Participación de la comunidad educativa**

- Incluir a padres y bibliotecarios en el seguimiento.
- Fomentar la lectura en casa y en espacios extracurriculares.

4. **Indicadores de evaluación**

- Incremento en el número de libros leídos.



- Mejora en la comprensión lectora.
  - Aumento del interés por la lectura.
  - Participación activa en debates y actividades literarias.
  - Calidad de los productos derivados de la lectura (resúmenes, reseñas, presentaciones).
5. **Informes de avance**
- Elaborar informes periódicos (mensuales, bimestrales).
  - Incluir gráficos o tablas de progreso.
  - Presentar conclusiones y recomendaciones.
6. **Ajustes y retroalimentación**
- Revisar continuamente las estrategias y actividades.
  - Escuchar las sugerencias de los estudiantes.
  - Introducir nuevas metodologías o materiales si es necesario.

### EVIDENCIAS DEL PROYECTO

Las evidencias del proyecto se verán reflejadas en una ficha técnica de resultados que facilitara el registro y control del aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes en las diversas actividades transversales de lectura, escritura y oralidad, permitiendo documentar de manera clara y sistemática los avances individuales y grupales en los diferentes objetivos de todos los estudiantes involucrados.



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
 RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
 CÓDIGO DE DANE: 254800000582



	<b>GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER</b> <b>SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL</b> <b>MUNICIPIO DE TEORAMA</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRÍO</b> <b>RESOLUCION N°. 007013 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023</b> <b>CÓDIGO DE DANE: 254800000582</b>	
Sede		Fecha:
Áreas transversales		Grado:
Tema:	Objetivo:	
Materiales:		

Descripción de la actividad	Objetivos alcanzados	Observaciones

Registro fotográfico





GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



**PROYECTO “ARTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ”**



**RECTOR**  
**RAUL JHONEDISON MARTINEZ SUAREZ**  
**Mag. EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCIÓN No. 00555 DEL 9 DE**  
**NOVIEMBRE DE 2007**  
**Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004 Resolución de**  
**Legalización de estudios N°007013 del 08 noviembre de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 254800000582 TEORAMA, NORTE DE SANTANDER**  
**2025**

*Institución Educativa El Aserrío*  
**“EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES”**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (LECTURA DE CONTEXTO)

La Institución Educativa El Aserrío no cuenta con un programa estructurado y continuo de formación vocal y musical que permita a los estudiantes desarrollar de manera integral sus habilidades artísticas, expresivas y comunicativas. Aunque existe un marcado interés de gran parte del estudiantado por la música y el canto, la institución carece de espacios formativos adecuados, docentes especializados y recursos didácticos suficientes para promover una educación musical sólida y de calidad. Esta carencia limita el potencial creativo de los estudiantes, disminuye sus oportunidades de participación en actividades culturales y extracurriculares, y repercute negativamente en su desarrollo emocional, social y cognitivo.

Con el acompañamiento del Programa PTAFI, se llevó a cabo una encuesta diagnóstica a 454 estudiantes de la institución educativa de la sede principal, que permitió conocer las preferencias y necesidades del estudiantado. Los resultados evidenciaron que existe un alto interés por fortalecer los aprendizajes tanto en música como en deportes, lo cual refleja la importancia de abrir espacios educativos que promuevan el desarrollo artístico y físico de manera complementaria.

Asimismo, se ha identificado que la ausencia de actividades artísticas dentro del currículo escolar contribuye a la desmotivación, a la pérdida de identidad cultural y a la falta de escenarios para canalizar emociones y fomentar la disciplina. En este sentido, la formación vocal y musical se presenta no solo como una necesidad educativa, sino también como una herramienta clave para fortalecer valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y la autoestima. Ante este panorama, surge la necesidad de diseñar e implementar un proyecto de formación vocal y musical que ofrezca conocimientos técnicos y que fomente la sensibilidad artística.



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 25480000582**



## **JUSTIFICACIÓN**

La Institución Educativa El Aserrío, ubicada en una zona rural del Catatumbo, reconoce la urgente necesidad de fortalecer los procesos de formación integral en un territorio donde las dinámicas sociales han estado marcadas por la pobreza, el abandono estatal, el conflicto armado y la persistente presencia de actores violentos. Estos factores han afectado profundamente el desarrollo emocional, social y cultural de niños, niñas y jóvenes, generando una ruptura del tejido comunitario, el debilitamiento de los valores ciudadanos y la normalización de la violencia como forma de relacionamiento.

Ante esta realidad, el programa de “Artes para la construcción de paz” se constituye en una apuesta pedagógica transformadora que busca restablecer la esperanza, la convivencia y el sentido de pertenencia a través de la música, el arte y la cultura con una población de 454 estudiantes, implementándose en la sede principal. El programa se fundamenta en el poder del lenguaje sonoro como medio de expresión, comunicación y canalización de emociones, permitiendo que los estudiantes fortalezcan sus habilidades socioemocionales, desarrollen capacidades creativas y construyan una visión de futuro basada en el respeto, la empatía y la no violencia.

Este programa responde a los lineamientos del Programa Nacional de Música para la Convivencia, promovido por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y se enmarca dentro de la estrategia de resignificación del tiempo escolar contemplada en la Ley 2294 de 2023. Así, “Artes para la construcción de paz” no solo permite mejorar las trayectorias escolares, sino también incide de manera directa en el fortalecimiento del contexto social y comunitario.

*Institución Educativa El Aserrío*  
**“EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES”**

---

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 25480000582**



## **OBJETIVO GENERAL**

Promover culturas de paz a través del fomento y fortalecimiento de prácticas, expresiones y pensamientos artísticos y culturales en su diversidad, mediante procesos educativos en el marco del programa “Artes para la construcción de paz”.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Fomentar iniciativas comunitarias relacionadas con prácticas artísticas y culturales, con énfasis en territorios PDET, ZOMAC, comunidades étnicas y población víctima del conflicto armado, como aporte al fortalecimiento del tejido social.
- ✓ Desarrollar procesos de formación artística y musical que promuevan el diálogo intercultural, el reconocimiento de saberes locales, la construcción de ciudadanía, la paz y el liderazgo comunitario.
- ✓ Fortalecer redes, organizaciones y procesos de intercambio cultural que promuevan la sostenibilidad, el diálogo entre saberes y la formación ciudadana desde la práctica artística y musical.

*Institución Educativa El Aserrío*  
**“EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES”**

---

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## POBLACIÓN OBJETO

La Institución Educativa El Aserrío cuenta con una población beneficiaria de 454 estudiantes, quienes pertenecen a los niveles de educación básica primaria (grados 3°, 4° y 5°), básica secundaria (grados 6° a 9°) y media técnica (grados 10° y 11°). Este grupo abarca un rango de edades comprendido entre los 7 y los 20 años, de la sede principal de la institución educativa, etapa del desarrollo humano caracterizada por un alto potencial para la adquisición y fortalecimiento de habilidades artísticas, musicales y de trabajo colaborativo.

El proyecto “Artes para la Construcción de Paz” se desarrolla con el apoyo de dos docentes externos especializados en formación artística y musical, junto con un docente de planta de la institución, quienes trabajan de manera articulada para promover procesos pedagógicos que integren el desarrollo técnico con la formación en valores.

La diversidad cultural y el interés de los estudiantes por actividades creativas, culturales y de proyección comunitaria constituyen un escenario propicio para implementar estrategias que fortalezcan la convivencia, el respeto y el sentido de pertenencia. A través de la música, la danza, el teatro y las artes plásticas, se busca que la experiencia artística se convierta en un medio para el diálogo, la cooperación y la construcción colectiva de una cultura de paz en el contexto escolar y comunitario.



## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Educativa El Aserrío, en el marco de su compromiso con la formación integral y la construcción de entornos pacíficos, implementa el centro de interés “Artes para la Construcción de Paz” como una estrategia pedagógica y artística que resignifica el uso del tiempo escolar, integrándose de manera transversal en la jornada única. Este centro de interés cuenta con la participación activa de estudiantes desde la educación básica primaria (grados 3°, 4° y 5°), básica secundaria (grados 6° a 9°) y media técnica (grados 10° y 11°), involucrando un total de 454 estudiantes, de la sede principal de la institución y desarrollándose con el apoyo de dos docentes externos especializados en música y un profesor de la institución.

La intencionalidad pedagógica del centro de interés se enfoca en utilizar la música como herramienta para el desarrollo de competencias ciudadanas, cognitivas, emocionales y comunicativas, fortaleciendo habilidades como el trabajo colaborativo, la empatía, la autorregulación emocional y la capacidad de diálogo. De esta manera, el arte musical se convierte en un medio para fomentar la convivencia escolar, la participación democrática y el sentido de pertenencia.

El proceso formativo se organiza en tres momentos esenciales:

**Preparar(nos) para tejer:** Espacio inicial de diálogo, reflexión y planeación colectiva, donde los estudiantes analizan qué se va a crear, con qué recursos y con qué propósito comunitario.



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



**Hacer-ser tejido:** Desarrollo de actividades musicales basadas en la escucha activa, el canto, el aprendizaje técnico, la improvisación y la co-creación, favoreciendo la integración de áreas como educación artística, educación física y competencias comunicativas.

**Compartir tejido:** Socialización de los productos musicales y experiencias vividas, promoviendo la retroalimentación, el reconocimiento de los aportes individuales y el fortalecimiento del tejido social escolar.

Para su funcionamiento, se han ajustado los horarios escolares a fin de destinar espacios específicos dentro de la jornada única, garantizando la participación de todos los estudiantes. Las estrategias didácticas se basan en el aprendizaje vivencial, el juego, la experimentación sonora, la improvisación guiada y la creación colectiva, integrando saberes culturales propios de la comunidad rural con técnicas musicales académicas.

En cuanto a recursos requeridos, el programa Artes para la Construcción de Paz no provee instrumentos de percusión, viento o cuerda, equipos de sonido ni materiales didácticos especializados. Asimismo, la Institución Educativa El Aserrío carece de estos elementos, lo que imposibilita avanzar hacia una práctica musical instrumental y limita el desarrollo de presentaciones. Estas carencias restringen la implementación del proyecto al primer momento formativo, enfocado únicamente en el estudio vocal y en la enseñanza teórica de los fundamentos musicales. Como resultado, la experiencia artística no logra desplegar todo su potencial creativo, expresivo y comunitario, reduciendo también el impacto esperado en la formación integral y en la construcción de una cultura de paz en el contexto escolar.

*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El proyecto “Arte para la Construcción de Paz” se implementará durante todo el año escolar, de acuerdo con el calendario académico institucional, contando con la participación de dos docentes externos y un docente de la institución, quienes orientarán las actividades resignificando las horas de las áreas de Artística y Ética y Valores.

En el mes de febrero se realiza la socialización del proyecto con estudiantes, docentes y comunidad educativa, así como un diagnóstico inicial para identificar las habilidades vocales, rítmicas y teóricas de los participantes. Entre marzo y junio se desarrolla sesiones formativas de estudio vocal, teoría musical y ensayos corales, con una frecuencia de dos horas semanales, integrando el aprendizaje de técnica, afinación y lectura musical básica. En junio se lleva a cabo una muestra interna que permite evidenciar los avances del primer semestre. A partir de julio y hasta septiembre se profundiza en la técnica vocal, la armonización y la interpretación de repertorios, complementado con talleres de apreciación musical, en agosto se fortalece la comprensión del papel de la música en la construcción de paz.

Finalmente, entre septiembre y octubre se preparará el repertorio para la presentación final, que tendrá lugar en noviembre como cierre del proyecto, donde se evidenciarán los logros alcanzados y se realiza la evaluación general para proyectar la continuidad y mejoras del programa en el siguiente año.

Paralelamente, se espera avanzar en la gestión y adquisición de recursos que permitan pasar al siguiente paso del proceso: la implementación de instrumentos musicales de percusión, viento y cuerda, con el objetivo de conformar en el mediano plazo una banda musical institucional que amplíe las oportunidades de formación artística y de representación cultural para los estudiantes.



## RECURSOS

Para el desarrollo de las actividades en el marco de la ejecución del proyecto de centros de interés, es necesario adquirir los siguientes elementos, los cuales se comprarán con los recursos adicionales del fondo de servicios para invertir en la formación integral:

- 2 bombos grandes de 24", 1 bombo mediano de 22", 3 cajas refluadora de 14", 2 liras tipo militar, 1 lira infantil tubo metálico, 6 pares de platillos infantil de 25 cms, 3 cornetas doradas, 3 granaderos de 14", 3 tamboras marina de 14", 6 bastón infantil, 1 bastón grande (batuta),
- 3 redoblante tipo común de 14"

Cantidad	Descripción del elemento	Valor unitario	Valor total
2	Bombo grande 24"	\$624.000	\$1.248.000
1	Bombo mediano 22"	\$546.000	\$546.000
3	Caja rufadora 14"	\$390.000	\$1.170.000
2	Lira grande tipo militar	\$585.000	\$1.170.000
1	Lira infantil de tubo metálico	\$455.000	\$455.000
6	Platillos par grandes de 30 cms	\$416.000	\$2.496.000
3	Corneta dorada	\$494.000	\$1.482.000
3	Granadero de 14"	\$546.000	\$1.638.000
3	Tambora marina de 14"	\$416.000	\$1.248.000
3	Redoblante tipo común de 14"	\$455.000	\$1.365.000
1	Bastón grande (batuta)	\$117.000	\$117.000
7	Bastón infantil	\$104.000	\$728.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$13.663.000</b>



## RESULTADOS ESPERADOS

### **Fomentar la Disciplina y Responsabilidad**

Los estudiantes desarrollan hábitos de disciplina, puntualidad y compromiso, claves tanto en el ámbito académico como en su formación personal.

### **Desarrollar el Talento Musical y Artístico**

Identificación y potenciación de habilidades musicales en los estudiantes, promoviendo su creatividad y expresión artística.

### **Fortalecer la Identidad Institucional**

La banda se convierte en símbolo de orgullo y pertenencia, fortaleciendo el sentido de comunidad entre estudiantes, docentes y padres de familia.

### **Mejorar el Clima Escolar**

Aumento de la motivación y participación estudiantil en actividad extracurriculares, lo que contribuye a un ambiente escolar positivo.

### **Promocionar la Convivencia y el Trabajo en Equipo**

Los estudiantes aprenden a trabajar en grupo, respetar normas comunes y valorar el esfuerzo colectivo, mejorando la convivencia escolar.

### **Participar en Eventos Culturales y Cívicos**

La banda representa a la institución en desfiles, actos conmemorativos y encuentros intercolegiales, generando reconocimiento externo y nuevas oportunidades.



### **Reducir Riesgos de Conductas Antisociales**

Al ocupar su tiempo en una actividad formativa, los estudiantes disminuyen su exposición a riesgos sociales y conductas negativas.

### **Estimular el Liderazgo Estudiantil**

Se promueve el liderazgo entre los jóvenes, al asignar roles como capitanes de banda, instructores o coordinadores de secciones.

## **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La conformación de la banda marcial en la Institución Educativa El Aserrío tiene como horizonte promover la disciplina, el trabajo en equipo, el sentido de pertenencia institucional y la expresión cultural y artística de los estudiantes. Para asegurar el éxito de este proceso, se implementa un plan de evaluación y seguimiento que permita valorar el progreso de la banda, identificar necesidades y fortalecer sus componentes pedagógicos y organizativos.

### **Objetivos del Seguimiento**

- ✓ Verificar la disponibilidad y el uso adecuado de los instrumentos y uniformes.
- ✓ Monitorear el desarrollo técnico y disciplinario de la banda.
- ✓ Medir el impacto del proyecto en la convivencia y la identidad institucional.
- ✓ Retroalimentar el proceso para mejorar su eficacia y sostenibilidad.

### **Fases del Seguimiento**

#### **Fase 1: Diagnóstico y Planeación**

Revisión del interés estudiantil mediante encuestas o convocatorias.

Registro de instrumentos disponibles y requeridos.



Diseño del plan de trabajo con cronograma.

### **Fase 2: Formación y Ensayos Registro de asistencia a ensayos.**

Evaluación del compromiso y la disciplina.

Valoración técnica periódica por parte del instructor.

Informe mensual de avances.

### **Fase 3: Presentaciones y Participación**

Registro de presentaciones en actos institucionales o desfiles.

Evaluación del desempeño en público.

Encuestas de percepción (estudiantes, docentes, comunidad).

### **Instrumentos de Evaluación**

Registros fotográficos y de video.

Informes mensuales del docente o instructor de banda.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>
Participación	Asistencia y permanencia en los ensayos	Semanal
Desempeño técnico	Ejecución correcta del instrumento	Mensual
Disciplina y compromiso	Puntualidad, respeto, trabajo en equipo	Mensual
Presentación institucional	Participación en actos con orden y uniformidad	Por evento
Impacto educativo	Apreciación de la comunidad educativa	Trimestral



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



### Responsables del Seguimiento

- Coordinada
- Docente tutor
- Instructor de la banda marcial
- Docentes acompañante
- Rector

El proceso de evaluación y seguimiento es fundamental para garantizar que la banda marcial de la Institución Educativa El Aserrío cumpla sus horizontes y objetivos educativos y culturales. Con una planificación adecuada, una guía constante y una retroalimentación continua, se fortalecerá el proyecto como un pilar de identidad institucional y desarrollo estudiantil.

### EVIDENCIAS DEL PROYECTO

Registro fotográfico de las actividades tanto de ensayos como de presentaciones de la banda marcial de la institución educativa el Aserrío

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



**PTA**  
FI 3.0  
Programa Institucional de  
Acreditación y Mejoramiento de la  
Calidad

**PROYECTO “JORNADA DEPORTIVA COMPLEMENTARIA”**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCIÓN No. 00555 DEL 9 DE**  
**NOVIEMBRE DE 2007**  
**Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004 Resolución de**  
**Legalización de estudios N°007013 del 08 noviembre de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 254800000582 TEORAMA, NORTE DE SANTANDER**  
**2025**

*Institución Educativa El Aserrío*  
**“EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES”**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (LECTURA DE CONTEXTO)

En la Institución Educativa El Aserrío se identifica una carencia significativa en el área de Educación Física, particularmente en la atención de los estudiantes de educación inicial a quinto grado de la sede principal, debido a la ausencia de un docente especializado que atienda de manera permanente este componente. Esta situación ha limitado el desarrollo integral de los estudiantes, afectando de forma directa su bienestar físico, emocional y social. La falta de actividades deportivas estructuradas ha reducido las oportunidades para fomentar hábitos de vida saludables, fortalecer el trabajo en equipo, promover la disciplina y ofrecer alternativas de aprovechamiento positivo del tiempo libre.

A esta problemática se suma la escasez de espacios y momentos organizados para la práctica física, lo que ha favorecido el sedentarismo, incrementado el riesgo de problemas de salud y disminuido la motivación escolar. Este panorama resulta aún más preocupante en un contexto rural como el de El Aserrío, donde el acceso a programas extracurriculares deportivos es limitado o inexistente.

Frente a esta necesidad, se propone la implementación de una Jornada Deportiva Escolar Complementaria, diseñada para suplir de manera temporal esta falencia. Las actividades estarán dirigidas a una población de 210 estudiantes, que abarcan desde educación inicial hasta el grado quinto, y serán desarrolladas bajo la orientación conjunta de un docente externo a la institución y un docente de planta perteneciente a la misma. Este trabajo articulado permitirá la ejecución de actividades lúdicas, recreativas y deportivas, con un enfoque en el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes, contribuyendo a su formación integral y al mejoramiento de su calidad de vida.



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 254800000582**



## **JUSTIFICACIÓN**

La implementación de la Jornada Deportiva Escolar Complementaria en la Institución Educativa El Aserrío responde a la necesidad urgente de fortalecer los procesos de formación integral de los niños, niñas y adolescentes en contextos de alta vulnerabilidad social, como lo es la zona rural del Catatumbo, históricamente impactada por dinámicas de conflicto armado, pobreza estructural, escaso acceso a bienes y servicios públicos, y múltiples riesgos psicosociales.

En este contexto, el deporte se presenta no solo como una herramienta pedagógica para el desarrollo físico y motriz, sino también como una estrategia educativa de alto valor social y emocional, que permite a los estudiantes canalizar sus energías, construir lazos de confianza, fortalecer el trabajo colaborativo, desarrollar hábitos de vida saludable y, sobre todo, resignificar su tiempo libre en espacios seguros, estructurados y orientados al crecimiento personal.

La Jornada Deportiva Escolar Complementaria cumple con una función protectora frente a riesgos como el reclutamiento infantil, el abandono escolar, la delincuencia juvenil y el consumo de sustancias psicoactivas, situaciones que lamentablemente siguen afectando a comunidades rurales en condiciones de exclusión. Al promover la participación activa de los estudiantes en disciplinas deportivas, bajo el acompañamiento permanente de un formador con enfoque pedagógico, se fomenta el desarrollo de competencias socioemocionales como la disciplina, el respeto, la empatía, el autocontrol y la solidaridad.

*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 254800000582**



### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa El Aserrío a través de la práctica deportiva organizada, resignificando el tiempo escolar, promoviendo ambientes protectores y fomentando habilidades físicas, sociales y emocionales en un entorno afectado por el conflicto armado.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Disminuir factores de riesgo psicosocial mediante la participación activa de niños, niñas y adolescentes en actividades deportivas. Fomentando el uso adecuado del tiempo libre y la participación en actividades deportivas como herramienta de transformación social.
- ✓ Mejorar las habilidades motrices, físicas, coordinativas e intelectuales de los estudiantes, en el marco de la educación deportiva.
- ✓ Incentivar la igualdad de género y la inclusión desde una perspectiva pedagógica, cultural y comunitaria.

*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## **POBLACIÓN OBJETO**

La población beneficiaria del proyecto "Jornada Deportiva Escolar Complementaria" está conformada por los estudiantes desde educación inicial hasta quinto grado de la Institución Educativa El Aserrío de la sede principal, con edades entre los 3 y 12 años. En total, 210 niños y niñas participarán de manera directa en las actividades, cursando desde prejardín hasta quinto grado. Este grupo representa una parte significativa de la comunidad educativa y se encuentra en una etapa clave para el fortalecimiento de sus habilidades físicas, cognitivas y socioemocionales.

El proyecto se desarrolla en el marco de la jornada única implementada por la institución, donde las clases académicas se llevan a cabo en la mañana. La jornada complementaria, programada en las horas de la tarde, busca abrir espacios específicos para la práctica deportiva y recreativa, aprovechando este tiempo para promover el desarrollo físico y la sana convivencia. A través de actividades planificadas, los estudiantes podrán acceder a experiencias deportivas estructuradas que respondan a sus intereses y necesidades, generando un impacto positivo en su formación integral.

La propuesta no solo busca fortalecer las capacidades motrices y la condición física de los estudiantes, sino también fomentar valores como la disciplina, el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo. Estos espacios complementarios permitirán que el deporte se convierta en una herramienta pedagógica para mejorar la salud, prevenir conductas de riesgo y promover estilos de vida activos y saludables. De esta manera, la institución abrirá oportunidades para que el tiempo adicional en la tarde se aproveche de forma productiva, inclusiva y formativa, en beneficio de toda la comunidad escolar.



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 25480000582**



### **DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta "Jornada Deportiva Escolar Complementaria" se estructura en torno a Centros de Interés Deportivo dirigidos a los estudiantes desde educación inicial hasta quinto grado de la Institución Educativa El Aserrío de la sede principal, con edades entre los 3 y 12 años, beneficiando de manera directa a 210 niños y niñas. Su intencionalidad pedagógica radica en aprovechar la jornada complementaria, desarrollada en las tardes, para resignificar el tiempo escolar mediante la apertura de espacios que fortalezcan el desarrollo físico, la convivencia y las competencias socioemocionales. Estos centros de interés integran la actividad física con valores como el respeto, la cooperación y la disciplina, contribuyendo a una formación integral que trasciende el aula de clase.

Las estrategias didácticas y pedagógicas contemplan sesiones semanales estructuradas, con una frecuencia de dos encuentros de dos horas cada uno, en los que se combinarán ejercicios físicos, dinámicas lúdicas y reflexiones sobre la importancia de la convivencia pacífica y el trabajo en equipo. Estas actividades estarán guiadas por un formador especializado que, con el acompañamiento técnico-pedagógico de un profesional en educación física y deporte, asegurarán el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Para su funcionamiento, el proyecto requiere recursos físicos y materiales específicos. Asimismo, se fomentará la articulación con las familias mediante jornadas de integración y talleres de sensibilización, garantizando su participación activa. La propuesta incorpora un enfoque de inclusión y equidad de género, asegurando la participación igualitaria de niñas y niños y generando entornos de respeto y corresponsabilidad. Con ello, la institución no solo optimiza el uso de la jornada complementaria, sino que también fortalece el tejido social escolar.

*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

---

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La Jornada Deportiva Escolar Complementaria se fundamenta en una metodología activa, participativa y lúdica, con un enfoque experiencial y socioemocional. Esta propuesta centra la acción motriz como eje articulador del desarrollo físico, afectivo y cognitivo de los estudiantes, priorizando el disfrute corporal, la seguridad y el bienestar emocional. El centro de interés se desarrollará en el marco de la jornada complementaria, en horas de la tarde, como una estrategia para abrir espacios de formación deportiva que complementen la jornada única de la mañana. De esta manera, el deporte se convierte en un recurso pedagógico para promover hábitos de vida saludables, la sana convivencia y la construcción de paz en el contexto escolar.

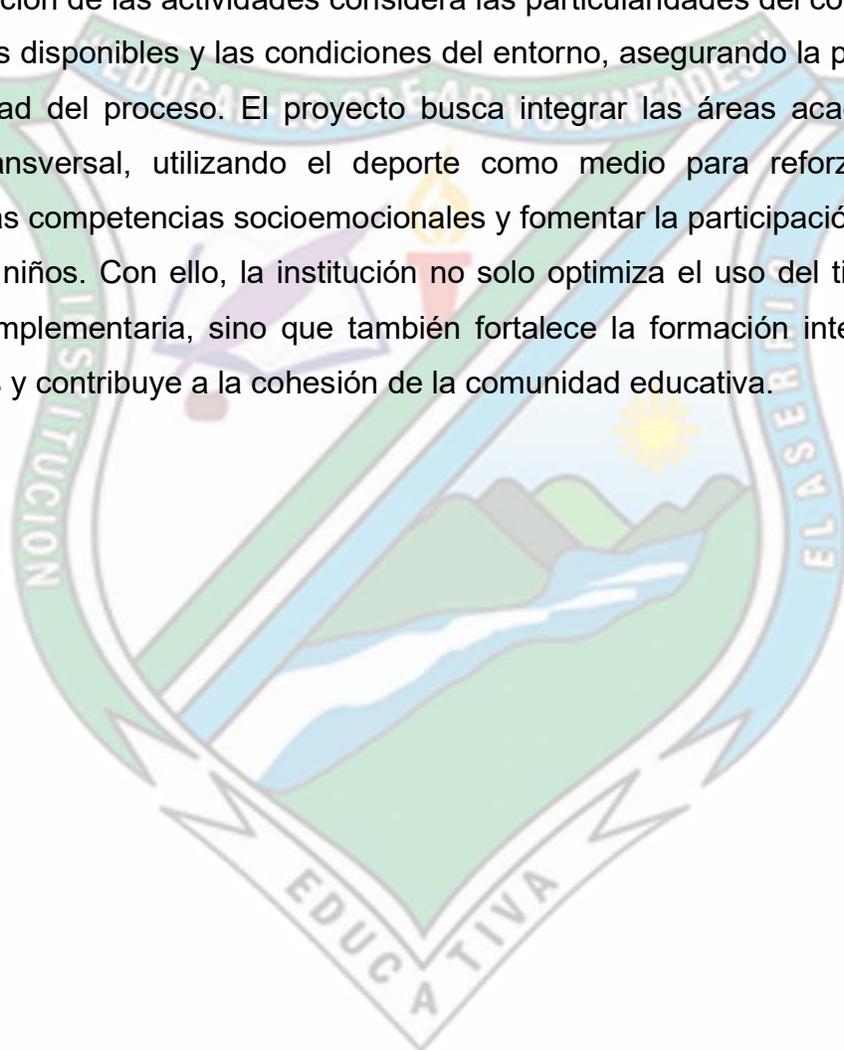
La implementación está a cargo de un formador externo y un docente interno, donde se atienden estudiantes desde educación inicial hasta quinto grado de la Institución Educativa El Aserrío de la sede principal, con edades entre los 3 y 12 años. En total, 210 niños y niñas participarán de manera directa en las actividades con una duración de dos horas, inicia con un calentamiento inicial que combina activación física, integración grupal y revisión del estado emocional de los participantes. Posteriormente, se desarrolla la fase técnico-táctica, con actividades adaptadas a las disciplinas deportivas seleccionadas y al nivel de los estudiantes. La sesión continua con juegos cooperativos y dinámicas de trabajo en equipo, orientados a fortalecer la empatía, el respeto, la cooperación y el liderazgo, y finaliza con un cierre reflexivo, espacio donde los participantes comparten aprendizajes, emociones y experiencias.



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 25480000582**



La planificación de las actividades considera las particularidades del contexto rural, los recursos disponibles y las condiciones del entorno, asegurando la pertinencia y sostenibilidad del proceso. El proyecto busca integrar las áreas académicas de manera transversal, utilizando el deporte como medio para reforzar valores, potenciar las competencias socioemocionales y fomentar la participación igualitaria de niñas y niños. Con ello, la institución no solo optimiza el uso del tiempo en la jornada complementaria, sino que también fortalece la formación integral de los estudiantes y contribuye a la cohesión de la comunidad educativa.



*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## RECURSOS

Para el desarrollo de las actividades en el marco de la ejecución del proyecto de centros de interés, es necesario adquirir los siguientes elementos, los cuales se comprarán con los recursos adicionales del fondo de servicios para invertir en la formación integral:

<b>cantidad</b>	<b>Descripción del elemento</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
20	Balones de futbol N° 5 marca Golty	\$120.000	\$2.400.000
20	Balones de Golty Professional Dorado futsal	\$170.000	\$3.400.000
200	Pelotas Plásticas De Colores Vivos 7cm	\$300	\$60.000
20	Kits de Entrenamiento Deportivo los cuales contiene (10 conos, 10 Platillos, 2 Escaleras, 10 aros hula- hula, 10 hexagonales, 8 bastones).	\$170.000	\$3.400.000
2	Cronómetros Profesional Digital Kadio Kd-6128 Reloj Alarma	\$20.000	\$40.000
5	Silbatos Profesional Fox 40 Más Tarjetas De Arbitro Pito	\$27.000	\$135.000
120	Pecheras	\$15.000	\$1.800.000
120	Lazos Cuerda Para Saltar - Cardio - Agilidad - 5mm*2.8m	\$10.000	\$1.200.000
	<b>Total</b>		<b>\$12.435.000</b>



## RESULTADOS ESPERADOS

### **Participación activa de los estudiantes de primaria**

Todos los estudiantes de la sede principal participan en las actividades deportivas planificadas, fomentando el sentido de pertenencia e inclusión.

### **Fortalecimiento de los valores a través del deporte**

Se evidencia el desarrollo de valores como el respeto, la cooperación, la tolerancia, el trabajo en equipo y el juego limpio durante las jornadas deportivas.

### **Mejora en la convivencia escolar**

Se observan relaciones más armónicas entre los estudiantes, reducción de conflictos y un ambiente escolar más positivo.

### **Promoción de hábitos de vida saludable**

Los estudiantes incorporan prácticas como la actividad física regular y el cuidado de su cuerpo como parte de su rutina diaria.

### **Desarrollo de habilidades motrices y físicas**

Se mejora la coordinación, el equilibrio, la agilidad y la resistencia física de los estudiantes a través de las actividades propuestas.

### **Identificación de talentos deportivos**

Se reconocen estudiantes con habilidades destacadas en diferentes disciplinas deportivas, lo cual puede orientarse hacia procesos de formación deportiva a futuro.



## EVALUACION Y SEGUIMIENTO

### Objetivos del seguimiento y evaluación

- Verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto.
- Medir el impacto de las actividades deportivas en el desarrollo físico, social y emocional de los estudiantes.
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la planeación y ejecución de la jornada deportiva.

### Métodos de evaluación

- Observación directa: Durante las actividades para valorar participación, actitud, y desarrollo de habilidades.
- Revisión de registros: Como listas de asistencia, cronograma de actividades y reportes de incidentes o logros.

### Informe de resultados

**Al finalizar el proyecto, se debe elaborar un informe que contenga:**

- Resumen ejecutivo del proyecto.
- Recomendaciones para mejorar futuras jornadas deportivas.

### Recomendaciones finales

Promover la formación en valores a través del deporte (respeto, honestidad, trabajo en equipo).



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



**PTA**  
**FI 3.0**  
Programa de Innovación y Formación en el Aprendizaje

## EVIDENCIAS DEL PROYECTO

Las evidencias del proyecto se verán reflejadas en registros fotográficos.



Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



**PROYECTO DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES EN EDUCACIÓN INICIAL**



**RECTOR**  
**RAUL JHONEDISON MARTINEZ SUAREZ**  
**Mag. EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCIÓN No. 00555 DEL 9 DE**  
**NOVIEMBRE DE 2007**  
**Decreto de Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004 Resolución de**  
**Legalización de estudios N°007013 del 08 noviembre de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 254800000582 TEORAMA, NORTE DE SANTANDER**  
**2025**

*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La educación inicial representa una etapa decisiva en el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que establece las bases para el aprendizaje, la socialización y la construcción de competencias fundamentales. No obstante, en la Institución Educativa El Aserrío se han identificado problemáticas significativas relacionadas con la insuficiente dotación de recursos y materiales pedagógicos en las aulas destinadas a este nivel. Actualmente, la sede principal de primaria cuenta con 50 estudiantes beneficiarios, la sede Llanos de Bolívar con 17, y la sede El Bejuco La Batea con 14, sede El Diamante 8, para un total de 89 niños y niñas en educación inicial.

Esta situación repercute de manera negativa en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, limitando las oportunidades para que los estudiantes desarrollen plenamente sus habilidades cognitivas, motrices, emocionales y sociales. Entre las principales deficiencias se evidencian la ausencia de mobiliario adecuado, mesas, sillas ergonómicas y estanterías, la carencia de materiales didácticos actualizados como libros, juegos educativos y recursos tecnológicos, así como deficiencias en la infraestructura básica, incluyendo ventilación, iluminación y condiciones sanitarias apropiadas. Estas carencias impiden la creación de ambientes de aprendizaje estimulantes, seguros y adaptados a las necesidades propias de la primera infancia.

Asimismo, las diferencias en el nivel de dotación entre las sedes generan desigualdades en el acceso a una educación de calidad, afectando de manera especial a las comunidades rurales y de bajos recursos, como ocurre en la sede



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 254800000582**



principal, en Llanos de Bolívar, El Bejuco La Batea y El Diamante. Frente a este panorama, se hace imperativa la evaluación y ejecución de estrategias que permitan la dotación integral de las aulas de educación inicial en las cuatro sedes mencionadas, con el objetivo de garantizar el derecho de todos los niños y niñas a recibir una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus primeros años de vida.



*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## JUSTIFICACIÓN

La dotación adecuada de las aulas de Educación Inicial en las sedes mencionadas responde a la necesidad urgente de garantizar ambientes pedagógicos seguros, estimulantes y acordes con el desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeras etapas de formación. Actualmente, estas sedes presentan limitaciones en cuanto a mobiliario, material didáctico, recursos tecnológicos y elementos básicos de bioseguridad, lo que impacta negativamente en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Educación Inicial es una etapa crucial, ya que sienta las bases del desarrollo cognitivo, socioemocional y psicomotor. Por ello, es fundamental contar con espacios físicos dotados de los recursos necesarios que permitan implementar una pedagogía activa, participativa y centrada en el juego, la exploración y el descubrimiento.

En la sede Principal Primaria, aunque existe una estructura básica, se requiere modernización del mobiliario, materiales didácticos adecuados a la edad, que potencien el aprendizaje significativo. En las sedes Llanos de Bolívar y El Bejuco La Batea y El Diamante, la situación es aún más crítica, ya que muchas veces los espacios están improvisados, carecen de equipamiento básico y no cuentan con las condiciones mínimas para el desarrollo de actividades pedagógicas eficientes.

En este sentido, dotar adecuadamente las aulas de Educación Inicial es una inversión en el presente y futuro de los estudiantes, asegurando que todos, sin importar la sede a la que asistan, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje en un entorno digno y adecuado.



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 25480000582**



## **OBJETIVO GENERAL**

Dotar de mobiliario, materiales didácticos y recursos pedagógicos adecuados a las aulas de educación inicial de las sedes Principal Primaria, Llanos de Bolívar, El Bejuco La Batea y El Diamante, con el fin de mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje y fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Identificar las necesidades específicas de mobiliario, materiales educativos en cada una de las sedes mencionadas.
- ✓ Adquirir y distribuir de manera equitativa los elementos necesarios para el funcionamiento óptimo de las aulas de educación inicial en las tres sedes. Garantizando que los recursos dotados cumplan con criterios de calidad, seguridad y pertinencia para el nivel educativo de educación inicial.
- ✓ Fortalecer el ambiente pedagógico de las aulas para favorecer procesos lúdicos, creativos e inclusivos que promuevan el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes.

*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 25480000582**



## **POBLACIÓN OBJETO**

La educación inicial representa una etapa fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas, al constituir la base sobre la cual se construyen los aprendizajes posteriores y se consolidan las primeras experiencias de socialización. En la Institución Educativa El Aserrío se ha identificado la necesidad urgente de fortalecer las condiciones de las aulas destinadas a este nivel educativo, debido a la insuficiente dotación de mobiliario, recursos pedagógicos y materiales didácticos.

La población objeto del presente proyecto está conformada por 89 estudiantes de prejardín, jardín y preescolar, distribuidos en cuatro sedes: la sede principal de primaria, que atiende a 50 niños y niñas; la sede Llanos de Bolívar, con 17 beneficiarios; la sede El Bejuco La Batea, con 14 estudiantes y la sede El Diamante con 8 estudiantes. Esta población, en edades comprendidas entre los 3 y 6 años, se encuentra en una etapa clave para el desarrollo de sus capacidades cognitivas, motrices, emocionales y sociales, por lo que requiere espacios y recursos adecuados que favorezcan su aprendizaje y bienestar integral.

El proyecto busca atender de manera prioritaria a este grupo, dotando las aulas de educación inicial de las cuatro sedes mencionadas con el fin de garantizar ambientes de aprendizaje seguros, estimulantes e inclusivos, que respondan a las necesidades de la primera infancia y contribuyan a una educación equitativa y de calidad.

*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tiene como objetivo fundamental fortalecer las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas en edad preescolar, mediante la dotación integral y adecuada de las aulas de educación inicial en la sede principal primaria, Llanos de Bolívar y El Bejuco La Batea de la Institución Educativa El Aserrío. Enmarcado dentro de la estrategia de formación integral, se orienta a crear entornos pedagógicos seguros, estimulantes y pertinentes, que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas, cognitivas, emocionales y comunicativas desde la primera infancia. La intencionalidad pedagógica radica en garantizar que los espacios de aprendizaje favorezcan la exploración, el juego, la creatividad, la interacción social y el desarrollo de habilidades básicas que servirán como cimientos para aprendizajes posteriores.

Para ello, se contempla la adquisición y entrega de mobiliario escolar ergonómico (mesas, sillas, estanterías, rincones de lectura y de juego), materiales pedagógicos y didácticos (libros infantiles, rompecabezas, láminas educativas, juegos de construcción), equipamiento para ambientes lúdicos y sensoriales (alfombras, colchonetas, títeres, material manipulativo) y elementos de bienestar e higiene. La dotación de estos recursos permitirá integrar estrategias didácticas que resignifiquen el tiempo escolar, aprovechando de manera creativa y funcional las jornadas únicas que caracterizan a la institución, e incorporando metodologías activas como el aprendizaje basado en el juego, la exploración guiada y el trabajo por rincones pedagógicos.

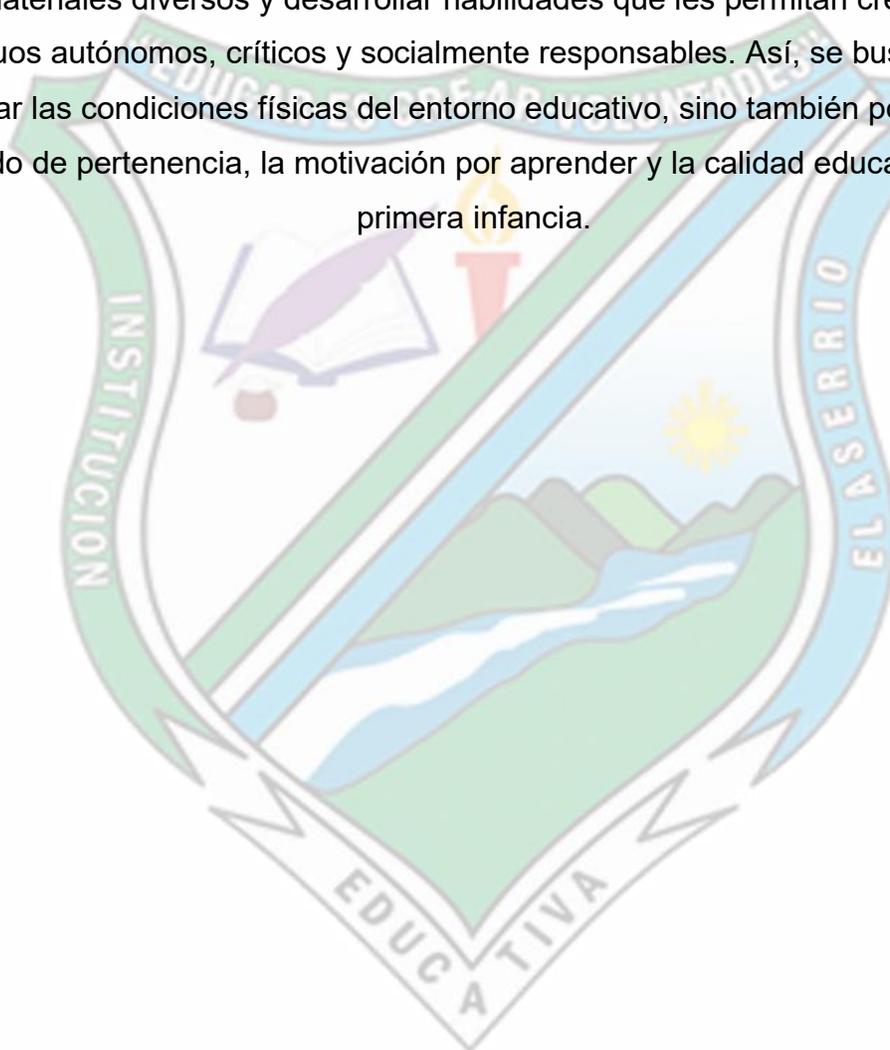
Además, con la dotación adecuada, las aulas se convertirán en espacios vivos y dinámicos, donde los niños y niñas puedan interactuar libremente, experimentar



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023**  
**CÓDIGO DE DANE: 254800000582**



con materiales diversos y desarrollar habilidades que les permitan crecer como individuos autónomos, críticos y socialmente responsables. Así, se busca no solo mejorar las condiciones físicas del entorno educativo, sino también potenciar el sentido de pertenencia, la motivación por aprender y la calidad educativa en la primera infancia.



*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

El cronograma de actividades del proyecto inicia con la adquisición y entrega de la dotación destinada a las aulas de educación inicial en las sedes Principal, Llanos de Bolívar, El Bejuco La Batea y El Diamante. Esta etapa comprende la compra de mobiliario ergonómico, materiales didácticos actualizados, recursos pedagógicos y elementos para la ambientación de los espacios. La distribución se realizará de manera escalonada, priorizando las sedes con mayores carencias, a fin de garantizar que cada aula cuente con las condiciones adecuadas para el desarrollo integral de los niños y niñas beneficiarios.

Posteriormente, se llevará a cabo la instalación, organización y adecuación de los recursos en cada sede. Esta fase contempla la disposición del mobiliario y los materiales de forma estratégica, asegurando que el ambiente sea seguro, estimulante y adaptado a las necesidades de la primera infancia. Asimismo, se realizarán ajustes menores en la infraestructura para mejorar las condiciones de ventilación, iluminación y comodidad de las aulas, potenciando así el aprovechamiento de los recursos entregados.

La última fase del cronograma está orientada a la socialización y seguimiento del uso de la dotación. En este periodo se desarrollarán actividades de integración con las familias para presentar los ambientes renovados. De igual manera, se implementará un sistema de seguimiento que permita evaluar el impacto de la dotación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, asegurando su correcto uso y sostenibilidad en el tiempo.

## **RECURSOS**

*Institución Educativa El Aserrío*  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

---

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



Para el desarrollo de las actividades en el marco de la ejecución del proyecto de centros de interés, es necesario adquirir los siguientes elementos, los cuales se comprarán con los recursos adicionales del fondo de servicios para invertir en la formación integral:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
21	Mesas infantiles por 4 puestos	\$113.100	\$2.375.100
90	Sillas infantiles	\$33.350	\$3.001.500
6	Estantes	\$265.350	\$1.592.100
90	Colchonetas para descanso	\$65.500	\$5.895.000
6	Kits de ula ula	\$66.000	\$396.000
6	Juego de puntura alclirica d e6 colores de 64 onzas	\$1.219.450	\$7.316.700
70	Set maleta 208 piezas de color, crayola y pintura mas caballete	\$68.150	\$4.770.500
<b>Total</b>			<b>\$25.346.900</b>

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## RESULTADOS ESPERADOS

### 1. Mejora en las Condiciones de Enseñanza y Aprendizaje

- ✓ Las aulas estarán adecuadamente equipadas con mobiliario, material pedagógico y recursos didácticos apropiados para la edad, lo cual facilitará experiencias de aprendizaje significativas.
- ✓ Se promoverá un ambiente educativo seguro, estimulante e inclusivo que favorezca el desarrollo integral de los niños y niñas.

### 2. Incremento en la Asistencia y Permanencia Escolar

- ✓ La dotación adecuada generará un entorno atractivo que incentivará la asistencia regular y la permanencia de los niños en el sistema educativo.

### 3. Desarrollo Integral de los Estudiantes

- ✓ Los niños y niñas de educación inicial experimentarán avances en su desarrollo cognitivo, social, emocional y físico gracias a la disponibilidad de materiales lúdicos y pedagógicos adecuados.
- ✓ Se favorecerá la estimulación temprana y el aprendizaje a través del juego y la exploración activa.

## EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Realizar una evaluación diagnóstica y seguimiento de la dotación existente en las aulas de educación inicial, identificando necesidades, fortalezas y debilidades en cada sede para garantizar condiciones adecuadas de enseñanza y aprendizaje.



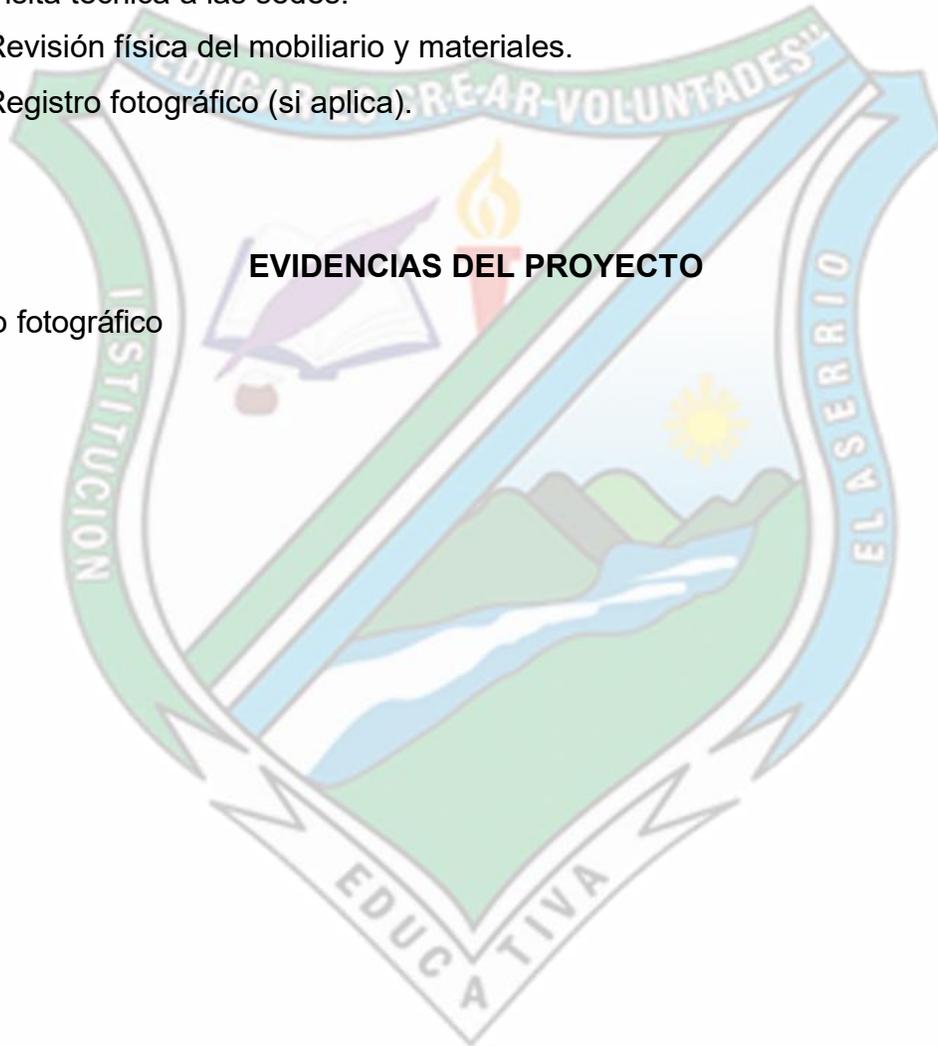
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



- Visita técnica a las sedes.
- Revisión física del mobiliario y materiales.
- Registro fotográfico (si aplica).

Registro fotográfico

**EVIDENCIAS DEL PROYECTO**



Institución Educativa El Aserrío  
**"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"**

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



## Acta de reunión

**Convocados: Rector y consejo académico de la Institución Educativa El Aserrio**

**Fecha: 05 de julio de 2025**

**Asunto: Socialización de los proyectos de los centros de interés y del proyecto de lecto escritura “Leo, sueño y creo”**

**Lugar: Institución Educativa El Aserrio**

**Responsable: raul Jhonedison Martinez Suarez**

### Agenda

1. Verificación de la asistencia
2. Lectura de la circular 075 del 02 de mayo de 2025
3. Revisión de la lectura de contexto
4. Lectura y revisión de los proyectos de los centros de interés y del proyecto de lecto escritura “Leo, Sueño y Creo”
5. Presupuesto
6. Conformación del equipo dinamizados
7. Proposiciones y varios
8. Firma de aprobación

### Desarrollo de la Reunión

Siendo las dos de la tarde del día 05 de julio de 2025, nos reunimos los docentes de la Institución Educativa El Aserrio y el rector de la institución, con el propósito de dar a conocer los proyectos de los centros de interés, ( Proyecto Voces y Sonidos Para la Construcción de Paz, Proyecto Jornada Deportiva escolar Complementaria), Proyecto de Lecto Escritura “Leo , Sueño y Creo”, y Proyecto de Adecuación de Ambientes Escolares en Educación Inicial), y de esta manera dar inicio a la integración de contenidos y actividades didácticas y pedagógicas en el currículo, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes en los estudiantes, trabajar por una educación integral donde se potencialicen las destrezas y habilidades, entorno al desarrollo de competencias para enfrentar los desafíos que a diario nos ofrece el contacto mismo donde a diario se desarrollan cada uno de ellos.

Siguiendo el orden de la agenda planteada se continua con el desarrollo de la misma.



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



Se da lectura a la circular 075 del 02 de mayo de 2025 y se profundiza en las orientaciones para la elaboración de los proyectos y cumplir con lo solicitado por el área de calidad de la secretaria de educación y la oficina del FOSE.

Seguidamente se socializan y revisan los proyectos y se evidencia que están elaborados bajo las orientaciones dadas en la circular 075, se revisan y analizan los presupuestos asignados de manera detallada, para verificar que estén ajustados a los alcances de los proyectos.

Socialización del presupuesto.

Se socializa el presupuesto, quedando así el consejo académico informado de las inversiones que se tendrán en la institución para la vigencia 2025:

1. **Asignación total formación integral (centros de interés): \$46.064.770**
  - Voces y sonidos para la construcción de paz: \$13.663.000
  - Jornadas deportivas escolares complementarias: \$12.435.000
  - “Leo, Sueño y Creo: \$19.964.400

**Total: \$ 46.062.400**

Para dar acompañamiento a cada uno de los proyectos se conforma un equipo dinamizador conformado por los siguientes docentes:

Cargo	Nombre	Numero de documento	Firma
Docente de Matemáticas	Mailyn Yesneira Arévalo Prado	1094275870	
Docente de español	Anderson Reategui Moreno	1040269809	
Docente de Ciencias Naturales y Química	Adriana Caballero Fuentes	1090375135	
Docente de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas	Yorlin Vergel	89281410	

Institución Educativa El Aserrío  
“EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES”

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



Docente de Educación Inicial	Mariana Salome Gonzalez Arguellos	1025039031	Mariana Gonzalez
Docente de Educación Física	Jorge Luis Navarro Chinchilla	1091670086	Jorge Luis Navarro
Coordinadora	Griceldina Quintero	37371438	Griceldina Quintero
Docente Orientadora	Yuneiry Yariela Rubio	1000390428	Yuneiry Yariela Rubio
Docente de Ingles	Maicol Nadid Rizo	1065621746	Maicol Rizo

### Compromisos

Funciones del equipo dinamizador:

- Verificación de la implementación de los proyectos
- Revisión constante de los proyectos
- Recolección de evidencias
- Revisión de resultados para futuras mejoras en la estrategia

Siendo las 4:30 de la tarde se da por terminada la reunión

Institución Educativa El Aserrío  
"EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES"

Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



**ACUERDO No. 003  
(11 de septiembre de 2025)**

Por el cual se adiciona el presupuesto Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos correspondiente a la vigencia 2025.

**LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**, en uso de las facultades concedidas por la Ley 715 de diciembre de 2001, el Decreto 1075 del 2015, compendio Reglamentario de la Educación, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo del INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO está facultado para efectuar modificaciones al presupuesto.

Que el Consejo Directivo aprobó mediante el acuerdo N° 001 del 25 de noviembre de 2024, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo De Servicios Educativos del INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO para la vigencia fiscal 2025.

Que el recurso motivado de la presente adición proviene de: *Formación Integral*.

Que es necesario adicionar la suma de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$25.348.956,00), Presupuesto de la actual vigencia para ejecutarlo correctamente.

Que, con base en las anteriores consideraciones,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adiciónese al presupuesto de Ingresos del INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, la suma de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$25.348.956,00), distribuidos según el detalle siguiente:

<b>1</b>	<b>Ingresos</b>	<b>25,348,956.00</b>
<b>1.1</b>	<b>Ingresos corrientes</b>	<b>25,348,956.00</b>
<b>1.1.02</b>	<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>25,348,956.00</b>
<b>1.1.02.06</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>25,348,956.00</b>
<b>1.1.02.06.001</b>	<b>Sistema General de Participaciones</b>	<b>25,348,956.00</b>
<b>1.1.02.06.001.01.03</b>	<b>Calidad</b>	<b>25,348,956.00</b>
<b>1.1.02.06.001.01.03.02</b>	<b>Primera Infancia</b>	<b>25,348,956.00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Con base en los recursos del artículo anterior distribúyase en las apropiaciones de gastos del INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, la suma de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$25.348.956,00), según el detalle siguiente:

**INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRIO, MUNICIPIO DE TEORAMA**

ASERRIO cel.: 3208492742 E-mail: [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)



Continuación de Acuerdo de Adición No. 003

2	Gastos	25,348,956.00
2.1	Funcionamiento	25,348,956.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	25,348,956.00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	6,968,700.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	6,968,700.00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	6,968,700.00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	6,968,700.00
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	6,968,700.00
2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles (PI)	6,968,700.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	18,380,256.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	18,380,256.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	18,380,256.00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (PI)	18,380,256.00

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición, requiere de la aprobación del Consejo Directivo del Centro Educativo.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE:**

Dado en el municipio de Teorama, a los once (11) días del mes de septiembre de 2025.

Aprobado,

**CONSEJO DIRECTIVO**

  
Raúl Jhonedison Martínez Suárez  
Rector

  
Giovanni Martín Silva Carreño  
Representante Padres de Familia



Continuación del acuerdo de adición N° 003.

Libardo Carrascal

Libardo Carrascal  
Representante Sector Productivo

Miriam Y. Anteliz

Miriam Anteliz  
Representante Padres de Familia

Yaderli Torres

Yaderli Torres  
Representante Docentes

Yorlin Vergel

Yorlin Vergel  
Representante Docentes

Silvia Galvis

Silvia Fabiana Galviz Arévalo  
Representante de Alumnos

Yirly Dayana Sierra Delgado  
Representante de Ex alumnos



**ACUERDO No. 002**  
**(11 de septiembre de 2025)**

Por el cual se adiciona el presupuesto Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos correspondiente a la vigencia 2025.

**LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**, en uso de las facultades concedidas por la Ley 715 de diciembre de 2001, el Decreto 1075 del 2015, compendio Reglamentario de la Educación, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo del INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO está facultado para efectuar modificaciones al presupuesto.

Que el Consejo Directivo aprobó mediante el acuerdo N° 001 del 25 de noviembre de 2024, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo De Servicios Educativos del INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO para la vigencia fiscal 2025.

Que el recurso motivado de la presente adición proviene de: *Formación Integral*.

Que es necesario adicionar la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$46.064.770,00), Presupuesto de la actual vigencia para ejecutarlo correctamente.

Que, con base en las anteriores consideraciones,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adiciónese al presupuesto de Ingresos del INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$46.064.770,00), distribuidos según el detalle siguiente:

<b>1</b>	<b>Ingresos</b>	<b>46,064,770.00</b>
<b>1.1</b>	<b>Ingresos corrientes</b>	<b>46,064,770.00</b>
<b>1.1.02</b>	<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>46,064,770.00</b>
<b>1.1.02.06</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>46,064,770.00</b>
<b>1.1.02.06.001</b>	<b>Sistema General de Participaciones</b>	<b>46,064,770.00</b>
<b>1.1.02.06.001.01.03</b>	<b>Calidad</b>	<b>46,064,770.00</b>
<b>1.1.02.06.001.01.03.02</b>	<b>Formación Integral</b>	<b>46,064,770.00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Con base en los recursos del artículo anterior distribúyase en las apropiaciones de gastos del INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$46.064.770,00), según el detalle siguiente:



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS 004604 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018  
DANE 254800000582



Continuación de Acuerdo de Adición No. 002

2	Gastos	46,064,770.00
2.1	Funcionamiento	46,064,770.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	46,064,770.00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	29,473,570.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	29,473,570.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	3,365,500.00
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	3,365,500.00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc (FI)	3,365,500.00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	26,108,070.00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	26,108,070.00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	13,663,000.00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales (FI)	13,663,000.00
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	12,445,070.00
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte (FI)	12,445,070.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	16,591,200.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	16,591,200.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	16,591,200.00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (FI)	16,591,200.00

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición, requiere de la aprobación del Consejo Directivo del Centro Educativo.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE:**

Dado en el municipio de Teorama, a los once (11) días del mes de septiembre de 2025.

Aprobado,

**CONSEJO DIRECTIVO**

  
Raul Jhonedison Martinez Suarez  
Rector

  
Jovanni Martin Silva Carreño  
Representante Padres de Familia



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS 004604 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018  
DANE 254800000582



Continuación del acuerdo de adición 002.

Libardo Carrascal

Libardo Carrascal  
Representante Sector Productivo

Miriam Y. Anteliz

Miriam Anteliz  
Representante Padres de Familia

Yaderli Torre

Yaderli Torre  
Representante Docentes

Yorlin Vergel

Yorlin Vergel  
Representante Docentes

Silvia Galvis

Silvia Fabiana Galvís Arévalo  
Representante de Alumnos

Yirly Dayana Sierra Delgado  
Representante de Ex alumnos



## SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL

Teorama, 11 de septiembre de 2025.

Doctora  
LAURA CÁCERES NIÑO  
Secretaria de Educación  
SED Norte de Santander

### ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ADICIONAR RECURSOS AL PRESUPUESTO

Expresándole un cordial saludo, me permito solicitar su autorización para realizar adición presupuestal al presupuesto de la vigencia 2025, del establecimiento educativo INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRIO del municipio de Teorama, por valor de SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L (\$71,413,726), generado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
✚ FORMACION INTEGRAL	46,064,770,00
✚ PRIMERA INFANCIA	25,348,956,00

Agradezco su oportuna y valiosa respuesta.

Atentamente,

RAUL JHONEDISON MARTINEZ SUAREZ  
Rector



## Acta de reunión

**Convocados:** Rector y consejo directivo de la Institución educativa El Aserrío

**Fecha:** 06 de julio de 2025

**Asunto:** Socialización de los proyectos de los centros de interés y el proyecto de lecto escritura “Leo Sueño y Creo”

**Lugar:** Institución Educativa El Aserrío

**Responsable:** Raul Jhonedison Martinez Suarez

### Agenda

1. Verificación de la asistencia
2. Lectura de la circular 075 del 02 de mayo de 2025
3. Lectura y revisión de los proyectos de centros de interés y proyecto de lecto escritura “Leo, Sueño y Creo
4. Revisión y socialización del presupuesto
5. Propositiones y varios
6. Firma y aprobación

### Desarrollo de la reunión

Siendo las 10 de la mañana del día 06 de julio de 2025, nos reunimos el consejo directivo de la Institución Educativa El Aserrío y el rector de la institución, con el propósito de dar a conocer los proyectos de los centros de interés (Proyectos Voces y Sonidos para la Construcción de paz, Proyecto Jornada Deportiva Escolar Complementaria), Proyecto de Lecto Escritura “Leo, Sueño y Creo”, y proyecto de adecuación de Ambientes Escolares en Educación Inicial).

Siguiendo con el orden de la agenda se continua con el desarrollo de la misma, aclarando que a la reunión no asistió el representante de los ex alumnos, pero existe quórum para continuar con la reunión.

Se da lectura a la circular 075 del 02 de mayo de 2025 y se profundiza en las orientaciones para la elaboración de los proyectos y cumplir con lo solicitado por el área de calidad de la secretaria de educación y la oficina del FOCE.

Seguidamente se socializan y revisan los proyectos y se evidencia que están elaborados bajo las orientaciones dadas en la circular 075, se revisan y analizan los



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 25480000582



presupuestos asignados de manera detallada, para verificar que estén ajustados a los alcances de los proyectos.

Se socializa el presupuesto, quedando así todo el consejo directivo informado de las inversiones que se tendrán en la institución para la vigencia 2025.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TOTAL MATRICULA OFICIAL GRATUIDAD	ASIGNACIÓN GRATUIDAD	Asignación total Formación Integral	Asignación dotación primera infancia	Asignación total por gratuidad 2025
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRIO	730	102,913,068	46,064,770	25,348,956	174,326,794

1. Asignación total formación integral (centros de interés): **\$46.064.770**

- Voces y sonidos para la construcción de paz: **\$13.663.000**
- Jornada deportiva escolar complementaria: **\$12.435.000**
- “Leo, Sueño y creo”: 19.964.400

Total: **\$46.062.400**

2. **Asignación dotación primera infancia: \$25.348.956**

- Adecuación de ambientes escolares en educación inicial: \$25.336.000

### Compromisos

#### Funciones del consejo directivo:

- Verificación de la implementación de los proyectos
- Revisión constante de los procesos
- Recolección de evidencias
- Revisión de resultados para futuras mejoras en las estrategias

Siendo las 12:30 del medio día se da por terminada la reunión

A continuación firma el consejo directivo.

Institución Educativa El Aserrío  
“EDUCAR ES CREAR VOLUNTADES”

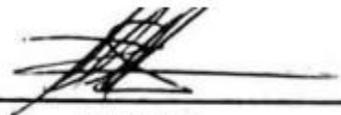
Corregimiento El Aserrío Teorama Cel.: 3136619196 E-mail [ieaserrio@gmail.com](mailto:ieaserrio@gmail.com)

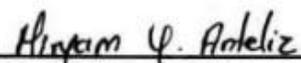


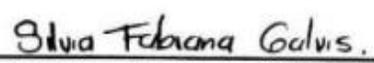
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
RESOLUCIÓN N°007013 del 08 NOVIEMBRE de 2023  
CÓDIGO DE DANE: 254800000582



  
\_\_\_\_\_  
R. Padres de Familia

  
\_\_\_\_\_  
RECTOR

  
\_\_\_\_\_  
R. Padres de Familia

  
\_\_\_\_\_  
R. Estudiantes

\_\_\_\_\_  
R. Ex Alumnos

  
\_\_\_\_\_  
R. Sector Productivo

  
\_\_\_\_\_  
R. Docentes

  
\_\_\_\_\_  
R. Docentes





**ACTA N° 007**  
**REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Lugar: Rectoría de la Institución Educativa El Aserrío  
Fecha: 11 de septiembre de 2027  
Hora: 8:30 am

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo.
2. Llamado a lista y verificación de Quórum.
3. Análisis y aprobación de la solicitud de adición de recursos de: *Recursos Formación Integral, Recursos Primera Infancia*, ante la Secretaría de Educación Departamental.
4. Proposiciones.

**DESARROLLO**

1. El rector de la Institución Educativa saludó a los miembros del consejo directivo y agradeció su asistencia de los presentes.
2. Se realizó el llamado a lista y se verificó que se confirmara el quórum. Se procedió con la reunión.
3. **Solicitud de Adición:** el señor rector manifestó que según la Resolución N°006171 del 27 de marzo de 2025 se recibió un giro de gratuidad por un mayor valor al presupuesto para la vigencia 2025, como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR
❖ Formación Integral	\$46,064,770,00
❖ Primera Infancia	\$25,348,956,00

**Distribuidos de la siguiente forma:**

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TOTAL MATRICULA OFICIAL GRATUIDAD	ASIGNACIÓN GRATUIDAD	Asignación total Formación Integral	Asignación dotación primera infancia	Asignación total por gratuidad 2025
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRIO	730	102,913,068	46,064,770	25,348,956	174,326,794



**Continuación Acta No. 07 del 2025. Solicitud de adición formación integral/ primera infancia.**

Los recursos serán invertidos de la siguiente manera:

**RECURSOS FORMACIÓN INTEGRAL**

- ❖ **2.1.2.01.01.003.05.03 Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. (FI) (\$3,365,500.00):** Adquisición de video Beam.
- ❖ **2.1.2.01.01.004.01.03 Artículos de deporte (FI) (\$12,445,070.00):** Adquisición de elementos deportivos
- ❖ **2.1.2.01.01.004.01.02 Instrumentos musicales (FI) (\$13,663,000.00):** Adquisición de instrumentos musicales.
- ❖ **2.1.2.02.01.003.01 Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (FI) (\$16,591,200.00):** Adquisición material libros apoyo centro de interés.

**RECURSOS PRIMERA INFANCIA**

- ❖ **2.1.2.01.01.004.01.01.04 Otros muebles (PI) (\$6,968,700.00):** Adquisición mobiliario, estantes primera infancia.
- ❖ **2.1.2.02.01.003.01 Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (PI) (\$18,380,256.00):** Adquisición material didáctico apoyo primera infancia.

La solicitud de adición fue aprobada por unanimidad del consejo directivo.

4. No se presentaron proposiciones.

Se dio por terminada la reunión a las 10:30 am

En constancia firman:

  
Rayn Jhonedison Martínez Suarez  
Rector

**CONSEJO DIRECTIVO**

  
Jovanni Martín Silva Carreño  
Representante Padres de Familia



**Continuación Acta No. 07 del 2025. Solicitud de adición formación integral/ primera infancia.**

Libardo Carrascal

Libardo Carrascal  
Representante Sector Productivo

Miriam Y. Anteliz

Miriam Anteliz  
Representante Padres de Familia

Yaderli Torres

Yaderli Torres  
Representante Docentes

Yorlin Vergel

Yorlin Vergel  
Representante Docentes

Silvia Galvis

Silvia Fabiana Galviz Arévalo  
Representante de Alumnos

Yirly Dayana Sierra Delgado

Yirly Dayana Sierra Delgado  
Representante de Ex alumnos



**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**MUNICIPIO DE TEORAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO**  
**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS 004604 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018**  
**DANE 25480000582**



**PLAN DE COMPRAS**

NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	NIT	FUNCIONARIO RESPONSABLE	FECHA APROBACION	VALOR TOTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRÍO	TEORAMA	900157767-1	RAUL JHONEDISON MARTINEZ SUAREZ	11/09/2025	\$ 174.393.281,00

RUBRO	MODALID. A CONTRAT	MES PROYECTADO												FUENTE DE RECURSOS					DESCRIPCION DEL BIEN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
		EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DI	PROPI	TRANSFERENCIAS		REC'D							
															NAL	DEP	MUN	R. DE CAPS						
2.1.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	DIRECTA		X														X				COMPRA DE COMPUTADOR	2	2.000.000	4.000.000
2.1.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	DIRECTA		X														X				COMPRA DE COMPUTADOR	2	2.000.000	4.000.000
2.1.2.01.01.003.05.03 Radioreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	DIRECTA							X									X				ADQUISICIÓN DE TELEVISORES	4	2.500.000	10.000.000
2.1.2.01.01.003.05.03 Radioreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. (FI)	DIRECTA									X							X				ADQUISICION VIDEO BEAM	1	3.365.500	3.365.500
2.1.2.01.01.004.01.01.04 Otros muebles. (FI)	DIRECTA																X				ADQUISICION MOBILIARIO + ESTANTES PRIMERA INFANCIA	1	6.968.700	6.968.700
2.1.2.01.01.004.01.02 Instrumentos musicales (FI)	DIRECTA																X				ADQUISICIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES	1	13.663.000	13.663.000
2.1.2.01.01.004.01.03 Artículos de deporte	DIRECTA				X												X				COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	1	2.500.000	2.500.000
2.1.2.01.01.004.01.03 Artículos de deporte (FI)	DIRECTA																X				COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	1	12.445.070	12.445.070
2.1.2.02.01.003.01 Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	DIRECTA		X														X				COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO COMO APOYO A TODAS LAS ÁREAS ACADÉMICAS	1	5.000.000	5.000.000
2.1.2.02.01.003.01 Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (FI)	DIRECTA																X				COMPRA LIBROS COMO APOYO CENTROS DE INTERES	1	16.591.200	16.591.200





EL SUSCRITO RECTOR Y PAGADORA DE LA INSTITUCION  
EDUCATIVA EL ASERRIO

**CERTIFICAN:**

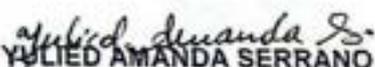
Que los recursos objeto de solicitud de adición presupuestal de fecha 11 de septiembre de 2025, por concepto de **CALIDAD POR GRATUIDAD**, por valor de \$71.413.726 que corresponde: Formación Integral \$46.064.770 y Primera Infancia \$25.348.956; no se han ejecutado y permanecen consignados en la cuenta bancaria del fondo de servicios educativos relacionadas a continuación:

DAVIVIENDA	CUENTA MAESTRA Nº 2260 0076 6882	\$71,413,726
------------	-------------------------------------	--------------

Se expide la siguiente certificación a los once (11) días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

  
RAUL JHON EDISON MARTINEZ SUAREZ  
Rector

  
YULIED AMANDA SERRANO  
Aux. Adm con Funciones Tesorera-Pag. FOSE



EJECUCION ACUMULADA DE EGRESOS

Secundaria 156	Vigencia ACTUAL	Fecha Inicial 01/01/2025	Fecha Final 30/06/2025	Tipo rubro 70000						
CONCRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBLE	REGISTROS	DEFINITIVOS	PAGOS	SALDO POR PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION	% EJEC

  
EDISON MARTINEZ SUAREZ

  
AMALIA AMANDA SERRANO  
Activa con Funciones Tesorera-Reg. FOSE

  
LUCIANA CASTILLO BAVARRO  
Código Pape





# DAVIVIENDA



## CUENTA DE AHORROS 2260 0076 6882

INFORME DEL MES: AGOSTO /2025

Apreciado Cliente  
**INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRIO**  
IEASERRIO@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$118,234,726.56
Más Créditos	\$10,049.95
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$118,244,776.51
Saldo Promedio	\$118,234,726.56

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 08	\$ 10,049.95+	0000	Rendimientos Financieros.	0000



### APRECIADO CLIENTE

Le informamos que las tarifas de sus productos y servicios empresariales serán actualizadas a partir del **01 de noviembre de 2025**, lo invitamos a consultarlas en [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com), opción "tasas y tarifas".

Banco Davivienda S.A.

VISTO Y APROBADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VISTANDO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322. Correo Electrónico: [defensordelcliente@davivienda.com](mailto:defensordelcliente@davivienda.com). Para mayor información en [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com)